Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CAZALEGAS

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 7 de abril de 2011, número 23 de 2011,y en cumplimiento de lo preceptuado en la Legislación vigente, se ha otorgado delegación especial al Concejal de este excelentísimo Ayuntamiento don Juan Antonio Cano Rubio, para la autorización del matrimonio entre don Roberto de la Llave Benito y doña Guillermina Carriches López.

Lo que se hace público.

Cazalegas 18 de abril de 2011.- El Alcalde, Aurelio Rodríguez Gómez.

N.º I.-4452